

ACTA N.º 42 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE MARZO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día uno de marzo de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García e Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa, en funciones de Secretaria y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comparece la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda, D.ª María Sánchez Ruiz acompañada de los Ilmos. Sres. D. Manuel Díaz Mendoza, Director General de Economía; D. Cesar Aja Ortega, Director de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria; D. Héctor Sánchez de la Torre, Director del Instituto Cántabro de Estadística y D. Juan Herrería Porras, Jefe de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día disculpa la ausencia de D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL MODELO PROPUESTO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 299, DE 31.01.2022). [10L/7810-0065]

A propuesta de la Presidencia la solicitud SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL MODELO PROPUESTO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 299, DE 31.01.2022). [10L/7810-0065]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda a fin de informar sobre el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.

Finalmente, hace uso de la palabra la Sra. Consejera de Economía y Hacienda para contestar a los Sres. Portavoces. Finalizada su exposición, la Presidencia interviene para efectuar una aclaración en relación con la tramitación y sustanciación de la iniciativa debatida.

Se levanta la sesión a las once horas y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,